### PUNTOS DE SUSCRICION.

cuestion de equidad, En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.-Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. - En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.-Fuera de la capital: 9 reales idem. - En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

### CORREO DE MADRID.

Allora, si el Eusculduna liene tambien el

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 18 tomamos las siguientes noticias:

-Un infeliz sugeto llamado Fulgencio Lopez Ramos, preso é incomunicado en la cárcel de Talavera, fué muerto hace pocos dias por una chispa eléctrica que penetró en su encierro durante una horrorosa tempestad que descargó en dicho punto.

-Durante la semana anterior han disminuido las enfermedades estacionales que suelen reinar otros años por este tiempo y las pocas que existen | Fué imposible auxiliarlos. no son, afortunadamente, de grande intensidad. Sin embargo, las del tubo digestivo no ceden en número ni intensidad; siguen sosteniendose y ocasionando algunas víctimas si no se acude con diligencia á combatirlas.

Tambien hay algunas calenturas gástricas, intermitentes sencillas de diversos tipos, dolores nerviosos y reumáticos, erisipelas y erupciones herpeticas.

Las afecciones crónicas siguen su curso, aunque con mayor rapidez, por efecto de la intensidad del calor; así es que no ha dejado de haber defunciones de esta clase de dolencias.

-Dice La Correspondencia:

·Ya se han enviado al alcalde corregidor de Cartagena seis mil reales del fondo para el socorro de calamidades públicas. Esta suma servirá para aliviar un tanto la situacion de la clase menesterosa de aquella ciudad; pero atendiendo á las circunstancias en que se halla y á los escasos recursos del municipio, poco podrá infiuir en el mejoramiento de los pobres. Creemos que el señor ministro de la Gobernacion dispondrá el envio de mayor suma á Cartagena, y al suplicárselo esperamos que atienda, no á nuestra voz, que solo autoriza el cariño que á Cartagena tenemos, sino á la justicia de la peticion. Pera prosigue el buscaldoma dando va-

### CORREO DE PROVINCIAS.

BALEARES.-Dice una carta de Palma de Mallorca que habla de la presencia del huésped asiático en aquella plaza:

Obsérvase que este cruel azote se ceba, al parecer, con preferencia en la gente de constitucion enfermiza, de vida desarreglada y escasa de recursos, siendo digno de notarse que hasta ahora no hubo un solo acometido en el Hospital general, casa de misericordia, presidio y otros establecimientos públicos. En igual caso se encuentran tambien, si no estoy mal informado, los cuarteles de la guarnicion. Así el alcalde y ayuntamiento, como las demás autoridades y corporaciones en

general, han desplegado el mayor celo para atajar los progresos del mal y remediar sus fatales consecuencias, y especialmente la miseria ocasionada por la falta de trabajo.

FERROL 17 .- Ayer tarde ha ocurrido un desastre lamentable. Una lancha procedente de la Coruña, que volvia llena de personas que habian pasado el dia en la feria de Pastoriza y Santa Eufemia, por efecto de la densa niebla chocó contra una roca en Peña Moa y quedó destrozada, pereciendo cuarenta personas y salvándose cinco.

CORDOBA.—El dia 14 han prendido fuego al puente 14, en la linea de Manzanares, que se hallaba en Despeñaperros, y muy cerca del lugar conocido con el nombre del Salto del Fraile. El puente ha quedado reducido á cenizas y se calcula que se tardará más de tres meses en volverlo á construir de nuevo. No sabemos aun de una manera positiva, dice un periódico de Córdoba, si esto podrá influir en la esplotacion de la línea de Córdoba á Vilches, pues aunque el puente está fuera de ella, sin embargo, la mayor parte del material que le estaba destinado ha quedado sin pasar, lo cual desde luego ha de ser por lo menos un gran entorpecimiento para el servicio. Por de pronto se sabe que los encargados de las empresas de diligencias han recibido órdenes terminantes de permanecer en sus puestos has ver el giro que puede darse al asunto.

VALENCIA.—Un periódico valenciano propone á la autoridad que declare dias feriados para el efecto de los vencimientos de las letras, los que resten de duracion á la epidemia reinante allí, con el objeto de que el comercio, tan decaido y tan afligido como se halla, encuentre así un plazo que le permita salir adelante con sus compromisos mercantiles.

BARCELONA.—Entre los diferentes donativos hechos en Barcelona para aumentar la suscricion iniciada hace cuatro dias en aquella poblacion á fin de aliviar la precaria situacion de las familias atacadas de la epidemia allí reinante, figura uno Madoz, á quien los periódicos de Barcelona dan las mas espresivas gracias por sus nobles sentimientos caritativos.

-El gobernador de Barcelona ha mandado que todos los empleados dependientes del gobierno de su cargo, que se hallan disfrutando licencia tem poral dentro de los límites de la provincia, se presenten inmediatamente y sin escusa alguna á desempeñar sus destinos, en la inteligencia de que pasado el tiempo que juzgue necesario para sn presentacion, considerará su ausencia como aban-

dono de destino, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de sus respectivos ministerios para los efectos que procedan. A fin de que esta determinacion se haga estensiva á los empleados que disfrutan de real licencia, se ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion para que por medio de la Caceta señale el tiempo perentorio dentro del cual deban precisamente presentarse á desempeñar sus respectivos cargos.

-La sociedad intitulada Industria algodonera, establecida en Barcelona, á pesar de las dificultades con que se tropieza por la paralizacion que sufren todas las transacciones, ha resuelto, segun parece, que continúer funcionando con su acostumbrada actividad las fábricas que tiene establecidas en la calle de Amalia y en San Andrés de Palomar, para que de esta manera no haya de faltar el jornal á los muchos operarios que en él cifran su subsistencia. Es un ejemplo mas, que afortunadamente va teniendo ya muchos imitadores, y que nunca será bastantemente aplaudido.

TARRAGONA. - Se han recibido cartas de Tarragona que son en estremo lisonjeras. La salud pública, lejos de empeorar como parecia que habia de suceder, atendiendo á la proximidad y al contacto en que se halla aquella poblacion con las de Valencia y Barcelona, habia mejorado hasta el punto de haber desaparecido desde el 13 todo caso que pudiera creerse sospechoso.

CARTAGENA.-En el arsenal de Cartagena han entrado á trabajar los cien hombres que el ministro de Marina ha autorizado para que fueran admitidos. e recuerda el discusto manifestado no

-La junta del hospital de Caridad de Cartage-

na está siendo en las actuales tristes circunstancias en que se halla aquella ciudad, el sosten y amparo de mas de 400 pobres, á los que diariamente socorre con raciones abundantes en especie.

GERONA.-A las once de la noche del martes último fondeó en la playa de la villa de Tossa un bote muy bien arreglado y aparejado de místico, tripulado por un hombre solo. Visto por el cabo de carabineros, lo hizo atracar á tierra, y prede cuatro mil reales hecho por el Sr. D. Pascual | guntándole de dónde venia, contestó: de la Nouvelle, con cuatro dias de navegacion. Dado parte á las autoridades, acudieron á la playa el señor alcalde, el baile de mar y secretario, quienes trataron de averiguar la estraña aparicion del navegante solitario que se presentaba sin docum en to ninguno. Hallósele á bordo un bulto que dijo contener una máquina de fotografiar, un saco de noche, y una espuerta con algunas provisiones compuestas de un pan que no indicaba tener cuatro dias, uvas y algunos pimientos.

habia dado fondo sin saber dónde se hallaba, con el solo objeto de dormir por lo rendido que se hallaba de sueño. Se le puso detenido hasta que las autoridades correspondientes y el señor cónsul de Palamós (pues dijo ser frances fronterizo) já quienes se habia oficiado dispusiesen lo necesario para averiguar el misterio que encierra la apanicion de aquel individuo, que llevaba una cédula de embarque para un buque mayor, fechada en enero de este año, sin otro documento que acreditase el permiso para el viaje que habia emprendido y que se prestaba á muchos comentarios believed the sales of rabes how the lab believe at the

### CORREO ESTRANJERO.

ROMA.—Las últimas noticias recibidas de Roma dicen pue el Papa no hablará de la cuestion italiana en su próxima alocucion consistorial.

ALEMANIA. - El general austriaco encargado del gobierno de Holstein debe publicar cuando tome posesion de su cargo una proclama que ha sido redactada en el ministerio de Negocios Estranjeros de Austria, y en la que se darán esplicaciones satisfactorias sobre el carácter provisional de la administracion separada de los ducados.

-Nadar ha hecho una nueva ascension con su globo, el Gigante, en Amsterdan, descendiendo con toda felicidad en el desecado lago de Harlem. La profunda oscuridad de la noche y el haber to mado el globo la direccion hácia el mar, le impidió ir mas lejos. tantes de la América del Sur. .

TURQUÍA. - El gobierno turco acaba de nombrar una comision sanitaria compuesta de médicos otomanos y de ulemas, con objeto de modificar las prácticas religiosas de los peregrinos á la Meca, bajo el punto de vista de la higiene y de la salubridad, evitando, sin embargo, ponerse en desacuerdo con las prescripciones del Coram.

FRANCIA. - En una correspondencia de París, y con referencia á otra de Londres, se anuncia que entre los hombres de negocios se espera una disminucion del tipo del descuento. El Consejo de administracion del Banco se ha separado sin acordar nada sobre el particular, y añade que verdaderamente no se comprende la persistencia en mantener entre los Bancos de París y de Londres una diferencia del 1 por 100, cuya primera consecuencia es obligar á ciertas casas á negociar sus valores en el primero ó en el de Bélgica.

PORTUGAL.—El 18 debe haber inaugurado la esposicion internacional de Oporto el rey de Portugal y la real familia.

El programa de las piezas musicales que debian Dijo que no habia tocado pueblo alguno, y que ejecutarse en esta funcion, dirigidas por los pro-

- 61 -

obantidanis Mi manoreq organistic

- »Tiembla al trazar estas informes líneas, ·Porque temo, y espero, y dudo, y amo,
- »Y no sé si al fijar usted en ellas
- »Sus bellos ojos, odiará al osado
- ·Que á levantar los suyos hoy se atreve
- » Hasta ese rostro angelico, en que tantos
- »Detienen sus miradas codiciosas.
- · Pero mi corazon volcanizado,
- ·Sin reparar en el humilde pecho »Que le sirve de carcel, ni en lo alto
- ·Del ángel de su amor, ¡habla! me dice: -
- · Y doblego la frente á su mandato. »¡Dichosos, señorita, los que pueden
- »Resistir á la voz de este tirano!
- ·¿Quién soy yo para osar á tal belleza?
- »Soy del mar de la vida un pobre náufrago, · Cuya nave dejaron los dolores
- »Rota y desmantelada entre peñascos.
- »No tengo mas que un corazon ardiente, »Aunque herido por tristes desengaños,
- Y por todo recurso el arte... jun arte
- »Que desprecian los míseros humanos! · Pero un arte sublime que subyuga,
- "Y arrebata, y abrasa de entusiasmo
- » A los que le comprenden. En resúmen,
- · Tal como soy, artista y desgraciado, »La adoro á usted, y al encontrarla dije:
- · Héle aquí: este es el dulce y tibio rayo

M.E.C.D. 2017

· De esperanza, que, allá entre las tinieblas

- 64 -
- -Con almorzar á las once, se salva el inconveniente. Luisa te bajará el almuerzo al escritorio.
- -Eso es, comeremos á la francesa! No, yo soy ya viejo para cambiar de régimen.
- -Pues bueno, entonces comerás tú solo, porque á mí me hace daño comer en seguida que me levanto as o san al mara chaval aroons of sal
- -Vamos, no seaschiquilla, Julia. Eso no es mas que un capricho que á nada conduce. ¿No da lo mismo comer á una hora que á otra?
- -Pues si da lo mismo, ¿por qué no quieres complacerme?
- -Porque yo tengo mis ocupaciones, mis horas
- Bien: no volveré á decirte una palabra.
- Y Julia, con el aire de una reina ofendida, fué á sentarse frente á su padre.
- Este desplegó su servilleta, se la puso á guisa de babero y tomó el cucharon.
  - —Quieres sopa?
  - No. que comercinos á las done como oup. e/a.
  - Por qué?
  - -Porque no tengo ganas.
  - —Estás enfadada conmigo?
- —Sí.
- -Porque no quiero cambiar mis horas?...
- -Porque eres un egoista que no atiendes mas que á tu comodidad... que no me complaces en nada! origo ant shash surfoncido ob ranch ann mos
  - -Vamos, Julita, come, y yo te complaceré en

otra cosa que sea mas razonable.

-Sí!... lo mismo sucederia! a medizaquia situ tea

-No, no seria lo mismo, porque ya sabes que te doy gusto en todo cuanto me pides el astorio on

-En todo aquello que no exige ningun sacrificio de tu parte... Y si no, veamos: ¿me empeñas tu palabra de concederme lo que te pida?

-En no siendo cambiar mis horas de comer...

- -Luisa!-gritó Julia interrumpiendo á su padre.-Mira, en cuanto concluyas de servir á la mesa, llégate al teatro y dí al espendedor de billetes de parte de papá que te dé el abono de un palco ... absq outo saluplato à alla al no conird

  - Pero, Julia! .... dates sobie soyne' sommer. 1. -Nada!... me has empeñado tu palabra!
- -Si sabes que el teatro me aburre, y que solo por complacerte voy alguna que otra vez! la dicitio
- -Pues á mí me gusta, y supongo que no me dejarás ir sola con la criada.
  - -Yoiré contigo de cuando en cuando...
- -No, has de venir todas las noches!... Me han dicho que el teatro está ahora muy concurridoque hay buena compañía, y yo quiero que tenga, mos un palco, de igual modo que le tienen don Paulino, D. Justo, D. Ramon y todos los comerciantes del Muelle. et on sup offoib ad et sy-
- -Tiene razon la señorita, -dijo Luisa. Por qué ha de ser usted menos que ellos?
- -Nadie te pide parecer, habladora! esclamó D. Crisanto aprovechando la ocasion de descargar

fesores Arthur Napoleon, Francisco de Sa Norona, Joao Guilherme Vaddi, son: himno del Palacio de Cristal, de Noronha; fantasía para grande órgano y orquesta, de Widor; gran marcha brillante, de Vaddi. El gran órgano lo tocará el profesor Cárlos Widor.

Nom. 2,098.

Terminadas las ceremonias se abrirán las galerías de la esposicion, donde se encuentran los mas bellos productos de la industria de Portugal | quiza se retire de la intervencion contra el Paray sus colonias, de Francia, Inglaterra, Alemania, guay. Bélgica, España, Italia, Brasil, etc.

-Del 26 al 27 del actual se verificará en Lisboa el bautizo del infante portugués nacido hace pocos dias, y el 2 de octubre visitarán en Biarritz al emperador de los franceses los monarcas de Por-

tugal. PERÚ.—En una correspondencia del Perú que publica el periódico oficial francés se dice que los capitanes de los diversos buques de guerra estranjeros anclados en el puerto del Callao se habian reunido á bordo de la fragata española Villa de Madrid, donde tiene su pabellon el general Pareja, y en la conferencia habida se propuso neutralizar la ciudad del Callao á causa de estar habitada en gran parte por comerciantes estranjeros establecidos allí bajo la fé de los tratados, poseyendo allí toda su fortuna, á quienes no debe dejarse espuestos á los desastres de una guerra civil, cuyas consecuencias esperimentarian ellos mas que nadie. Si esta proposicion es aceptada, la ciudad del Callao no podrá ser atacada por los insurrectos, quedando completamente fuera de la lucha con gran contento de sus habitantes. Las potencias que tienen buques de guerra en el Callao, son España, Francia, Inglaterra, Italia y los Estados-Unidos. Debia verificarse una nueva conferencia entre los capitanes de los buques y á ella se proponian asistir los individuos del cuerpo diplomático de Lima.

RIO DE LA PLATA.-Las últimas noticias del Rio de la Plata dicen que la guerra entre el Brasil y el Paraguay sigue preocupando á los habitantes de la América del Sur.

El emperador del Brasil posee los medios de entusiasmar á los rio-grandeses, que son los súb. ditos de su imperio mas fuertes para el arma de caballería, á la cual se da la preferencia en los combates de aquellos países. Los paraguayos han cometido algunos escesos en la Uruguayana, pueblo entre el Brasil, Entre Rios y Corrientes, habitado | nuevo tratado se han hollado todos los antiguos casi todo por españoles, italianos y franceses, y uno de los mas cultos y ricos del Brasil.

El presidente Lopez ha hecho fusilar á los autores de esos abusos, publicando una órden en sus ejércitos para que respeten al vencido y las propiedades del enemigo y pueblos donde tremole la bandera del Paraguay. Los entre rianos tienen poco entusiasmo por el Brasil, y casi todos des. obedecen á Urquiza. Este parece muy unido á Mitre; pero sus principales jefes se muestran poco afectos á la causa de Flores, motivo principal del conflicto que ha surgido entre brasileños, porterios y paraguayos.

La escuadra del Paraguay está servida por oficiales europeos, y el ejército de tierra tiene muchos polacos y vizcainos, que sirvieron con Oribe

en el memorable sitio de Montevideo. Uno de los principales jefes de la escuadra paraguaya es hijo del Ferrol.

En Buenos-Aires ha perdido Mitre mucho prestigio, y la misma Tribuna, su órgano casi oficial, le va retirando sus elogios. En el Paraná, capital de Entre Rios, hubo un meeting de jóvenes educados en Europa, que acordaron pedir á Ur

En Montevideo se ha organizado el partido Blanco, y está dispuesto á hacer el último esfuerzo para derribar á Flores.

En la Colonia y San José, la Guardia nacional se ha negado á salir á campaña, protestando contra el gobierno de Flores.

Los cónsules estranjeros en Montevideo tenian seguridades en favor de sus súbditos, previniéndose contra los ulteriores acontecimientos del

La Reforma Pacifica, contraria á Flores, ha sufrido muchísimas recogidas, y sostiene calurosas polémicas con El Siglo.

Las tropas del Brasil se baten con órden, pero la caballería paraguaya les ha hecho muchos estragos. Se prepara una gran batalla y un combate naval, que despejará la situacion anormal de tan desastrosa guerra.

MÉJICO.-El emperador Maximiliano ha decidido que se construya un ferro-carril americano desde Veracruz á Méjico, el cual estará terminado dentro de poco tiempo.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 17,-Mr. de Bismark, primer ministro prusiano, ha sido elevado á la dignidad de conde. Florencia 17.-El rey ha llegado. Se asegura que mañana recibirá al señor Ulloa.

Las elecciones municipales de Florencia son favorables á los liberales.

Bruselas 17. - La Independencia belga publica una circular de lord Russell, del 14 de setiembre, en que recuerda el disgusto manifestado por Inglaterra cuando se estipuló el tratado de Viena; que habia derecho á esperar que Prusia y Austria reconocerian por lo menos los sentimientos de Alemania, los votos de los Ducados y las opiniones de la mayoría de la dieta; en fin, que por los artículos del derechos, y que la violencia y la conquista son las únicas bases sobre que descansa el convenio de Gastein; por último, que el gobierno inglés deplora vivamente el desprecio que se ha manifestado hácia los principios del derecho público y hácia la legítima pretension de un pueblo de ser oido cuando se trataba de su suerte.

Esta circular no debe ser publicada; únicamente debe servir de norte á los agentes diplomáticos para tener presentes las miras que encierra cuando se presente la ocasion oportuna.

Kiel 16.-El final de la proclama del general Gablenz dice así:

«Os prometo la concienzuda aplicacion de las leyes existentes, y en cuanto sea posible, el desarrollo de vuestro bienestar intelectual y material.

Una administracion pronta y enérgica y una justicia imparcial. Estraño á toda mira de partido, un solo pensamiento me guia, el de favorecer el desarrollo sucesivo de la propiedad del país, y apoyado por la confianza de los pueblos, adelantarme á los deseos legítimos de la nacion.

# La Abeja Montañesa.

aral, ban despicado el mayor celo pero ataja SANTANDER 20 DE SETIEMBRE.

Ciertamente no sabemos si ponernos sérios ó soltar la carcajada al leer las originalidades del ya famoso Euscalduna; porque su modo peculiar de discurrir y sus frecuentes salidas de tono nos hacen dudar á veces sobre si ese cofrade es tonto ó maliciosamente precavido, ó pura y simplemente monomaniaco declarado. Por fortuna son y deben considerarse siempre como inofensivos sus ataques, como lo son los de los mentecatos, los de los niños y los de los poseidos de una manía cualquiera, que hablan siempre sin saber lo que dicen é inspiran compasion al que los escucha, mas bien que resentimiento por sus injurias y desmanes.

Pero no decidiremos nosotros la cuestion: la dejaremos para que la resuelvan nuestros lectores con vista del artículo de incontestacion, pues eso viene á ser el que nos dedica en su número del dia 14, que propone el cofrade vascongado, para eludir, segun costumbre, el fondo de la cuestion. Hé aqui por dónde respira nuestro amable colega, haciendo alarde de superioridad y afectando un desden que antes nos honra que nos agravia:

«La Abeja Montañesa, · periódico de intereses morales y materiales,» se permite ocuparse del suelto que, en contestacion al artículo del señor Orense, publicó el Euscalduna.

Sabido es de nuestros lectores, que el invariable norte que en su murcha ha trazado el Euscalduna desde su aparicion en el revuelto mare-magnum de la prensa, ha sido siempre el mismo, sin que la corriente de las pasiones, ni el viento de las mas recias adversidades, ni el atractivo halagador de la moda, hayan podido torcer en tiempo alguno el rumbo constante de su prefijado derrotero.

El norte del Euscalduna es el órden; su rumbo las leyes; su derrotero la justicia.

El desacato á la ley se opone á la justicia, y tien de á la perturbacion del órden.

Con estas breves indicaciones esplica el Euscalduna su actitud respecto á La Areja, y contesta al mismo tiempo al improcedente reto del periódico citado.»

La Abeja Montañesa se ha permitido y se permitirá, á pesar de soplones malandrines cuanto necios y mentecatos, tratar

una cuestion que se roza con los intereses del país, que es una cuestion de equidad. de justicia y de conveniencia general, cuya resolucion es cada dia mas urgente, y que se resolverá malgrado de los sostenedores de privilegios incompatibles con el modo de ser de los modernos Estados.

Ahora, si el Euscalduna tiene tambien el privilegio de que sus teorías gocen de una absoluta impunidad, y que no puedan ser combatidas, aunque sean disparatadas y erróneas, tenga la bondad de exhibir ese privilegio, y aun seria bueno lo mandase insertar en la primera edicion nueva que se haga del famoso libro de los fueros. Mas por de pronto sufra con paciencia las contradicciones, discuta con templanza sobre las cuestiones que son discutibles, y no intente aturdirnos con la enorme pesadumbre de sus decisiones ex cathedra, porque será en vano usar de tales medios de convencer para los que somos partidarios del non jurare in verba magistri.

Que el norte del Euscalduna es el orden? zy quien pretende otra cosa? zpor ventura el órden se opone á la unidad de fueros? Que su rumbo son las leyes: ¿cuáles? ¿las del embudo? Eso nos parece á nosotros que les gusta á los aforados: que paguen los demás, y que disfruten ellos de exenciones inmotivadas y á todas luces injustas: que su derrotero es la justicia: sí, sí, justicia y no por mi casa. Que nos place la justicia de los que pretenden echar al vecino toda la carga, acudiendo á participar del beneficio obtenido por la comun administracion. Si esto es justo, que lo diga la España contribuyente y militante, como no sea que tambien se la recuse como incompetente para apreciar esa cuestion que tan de cerca le toca y que tanto afecta sus verdaderos y legítimos intereses.

· Pero prosigue el Euscalduna dando razones, como suyas, de por qué no contesta, y dice:

El Euscalduna no ha pensado en contestar á las repetidas y quejumbrosas frases en que el órgano de la montaña abunda.

Primero, porque cuanto en diferentes metros ha dicho últimamente La Abeja, está ya muy di cho y hasta la saciedad refutado.

Segundo, porque cuanto en oposicion al espíritu y letra de la ley de 25 de Octubre de 1839, referente á la materia, se diga, es injusto, contra derecho y anti-legal.

Y la actitud del colega aludido, al hablar contra los Fueros de las Provincias Vascongadas, es doblemente reprensible, porque su temeraria osadía respira el aliento de un doble desafuero.

El desafuero de la ley que ataca de frente, y el

**—** 66 **—** 

sobre alguno el mal humor que los caprichos de su hija empezaban á ocasionarle.

-Vamos, papá, no te enfades: - para decir que no quieres hacerlo, no se necesita reñir. ¡Ahí tienes otra prueba de lo complaciente que eres conmigo!que sm; memes, venues que smelois

Y Julia se puso en pié.

-A dónde vas?

-A mi cuarto, papá.

-No comes?

-No! Este no, seco y despegado, habria hecho dar un brinco en la silla á cualquier otro padre; pero D. Crisantos, cuyos oidos estaban ya acostumbra. dos á respuestas parecidas, se contentó con juntar las manos, hacer un leve movimiento de cabeza y dirigir al cielo una mirada, pantomima que, á no dudarlo, queria decir: yo me tengo la culpa!

Despues, viendo los ojos de su hija velados por

una lágrima: -Luisa!-esclamó lanzando un suspiro-anda ve á donde te manda tu señorita! Vamos, estás contenta? po orning we wanted to the transfer of the contents of the contents

-Pues ¿qué ha de hacer mas que estarlo! -re

puso la trasmerana. -Ya te he dicho que no te mezcles en lo que no te importa, bachillera! ¡Habráse visto habladora semejante!.. Ven, hija mia, dame un abrazo, y siéntate.

Julia volvió á ocupar su sitio, despues de abra-

**—** 63 **—** 

-Nada, papá; que me dolia un poco la ca-

-Y te sientes mejor? -Sí, desde que me levanté me encuentro mas aliviada. La de serantes especiales entend send ---

-Apuesto á que eso consiste en que te quedaste anoche leyendo hasta la una ó las dos. Es preciso que pierdas semejante costumbre, hija mia, porque esos desvelos te hacen muchísimo daño. Zento a sasa suoti una à unimer cincim

-Pero, si anoche no lei, papá!

—Qué hiciste?

-Me acosté en cuanto vinimos del Muelle.

-Entonces, tu dolor de cabeza es de tanto dormir. Adalog non emiseb & mayloy on theil -

-No lo creas, porque estoy despierta desde que Luisa entró á las nueve con el chocolate.

-Y la has entretenido toda la mañana en tu cuarto, para que nos ponga la comida á las tres de la tarde.

-No, que comeremos á las doce como si estuviéramos en la aldea! Papá, ya te he dicho que eso es una antigualla...

-Una antigualla! pero si todo el mundo come á la una!

-Y por qué hemos de hacer nosotros lo que hacen todos?

-Pero, hija, considera que no puede estar uno con una jícara de chocolate desde las ocho hasta las tres!... romes of or v emos shirtel somey --

**—** 62 **—** 

»Del negro porvenir, iba alumbrando

Mi azaroso camino; este es el ángel admella

· Cuyos ojos azules he mirado

»En mis noches de insomnio; esta es la isla

Esmaltada de rosas y de nardos

Que en el revuelto mar de mi existencia » Asomaba á la luz de los relámpagos!...

in Delichen sus miradas cudiciosas. ·Hoy es usted, señorita,

Mi sola esperanza, el ángel

·Que puede trocar en néctar »La hiel que hierve en el cáliz

De mis acerbos dolores.

Dignese usted contestarme, a and in »Y no olvide que una sola

»De sus palabras, la llave

"Puede ser de un paraiso

»De venturas eternales

» Para el que besa sus piés.

·Elíseo Perez Valcárcel.

Cuando Julia acabó la lectura, su corazon no cabia en el corsé, y sus ojos estaban arrasados de lágrimas. Economud acrosim abl micercab en Q"

-Señorita!-gritó Luisa desde la puerta.-Cuando usted quiera puede venir á comer. Julia guardó la carta, enjugó sus ojos con el

pañuelo, y fué á reunirse con su padre.

-Buenos dias, hija mia, -le dijo D. Crisanto besándola en la frente.-Luisa me ha dicho que habias estado mala: ¿qué has tenido?

desafuero de la ley que deja hollada á sus espaldas.

El Euscalduna contestando á La Abeja, contribuirá á dar mas vida al abuso.

Por eso la conducta del Euscalduna en esta ocasion es la que impone el silencio.

En primer lugar diremos al cofrade bilbaino que, si nosotros nos quejamos, es porque nos duele y nos choca y nos irrita la injusticia que resalta en la coexistencia de situaciones tan diferentes dentro de una misma nacion. En segundo lugar nos admiran las pretensiones ridículas de triunfos supuestos que imagina adquiridos en esta cuestion nuestro cofrade, cuando jamás ha hecho otra cosa que esquivar el combate y, á guisa de toro marrajo entablerado, no hacer caso de la muleta y huirse hasta los tendidos, para no verse obligado á ponerse en suerte ni una vez siguiera. Para tales bichos no hay mas remedio que descabellarlos, ó largarles la media luna. Nos gusta el modo de refutar del Euscalduna, que consiste pura y simple. mente en hacerse el sueco, y encerrado en sus trece, contestar con la callada: sin duda tiene muy presente lo de al buen callar llaman Sancho. Y tiene razon en parte; porque vale mas callar que disparatar à trochemoche, dando tormento á la historia y al sentido comun por añadidura.

Lo que mas gracia nos hace es la original interpretacion que se da por el Euscalduna á la ley de 25 de octubre de 1839, y que se llame doble desafuero á lo que esponemos los antifueristas en reclamacion del cumplimiento de esa misma ley. ¡Vaya en gracia.... y se llamaba Elena! ¡Conque ello es que no se puede discutir sobre si es ya oportuno y necesario que se haga el indispensable arreglo (palabras testuales de la ley) de los fueros! ¡Conque es un abuso el pedir que se cumpla lo consigna. do en una ley del Estado!

Vamos, señores fueristas: ó el sentido comun se ha escapado del mundo, ó uste des se chancean, ó tienen á todos los españoles que saben leer por rematadamente tontos. capaces de tragárselas como ruedas de molino. Y... no leas mas, Juan.... Basta para muestra.

En lugar preferente, porque así lo reclama su importancia, insertamos el siguiente anuncio que se nos ha remitido por el señor Alcalde constitucional de esta ciudad:

«Alcaldia constitucional de Santader.— El dia veinte y cuatro del corriente mes habrá de verificarse la inscripcion de todas las clases de ganado á que se refiere el Real decreto é instruccion de mayo último, que existan en dicho dia en este distrito municipal.

A este fin se distribuirán el dia veinte y tres y recojerán el dia veinte y cinco por los comisionados de la Junta municipal las cédulas de inscripcion.

Ninguna persona, sea cual fuese su clase, condicion, fuero ó categoría, puede escusarse de recibir y devolver cumplimentada la cédula de incripcion á los comisionados de la Junta.

Las cédulas deberán llenarse y suscribirse por los dueños del ganado y en ausencia del dueño por el encargado de aquel.

La calificacion de ganado estante, trasterminante y trashumante se hará con su-Jecion à lo que espresan las notas de la cédula de inscripcion.

La Junta verificará por cuantos medios estén á su alcance la exactitud de los datos que se consignan en las cédulas, y sus firmantes incurrirán en la responsabilidad que determina el artículo cuarenta y nueve de la instruccion.

Tambien serán castigados como reos de faltas los que no entregasen á la autoridad dentro del dia veinte y cinco la cédula de Inscripcion, ó no permaneciesen en su casa Para devolverla á los agentes encargados de recojerlas, ó no dejasen en casa persona autorizada al efecto.

De la verdad y exactitud de los datos estadísticos que son objeto de estas operaciones depende el buen resultado que ha de producir para la gobernacion del Estado en general y somento de los mismos pueblos en particular el conocimiento de la importancia de su ganadería, y la Junta municipal ospera que penetrados de esta verdad y desechando temores injustificados que no tienen razon de ser si se examinan con reflexiva detencion, todos los habitantes de este distrito municipal en la parte que respectivamente les corresponda cooperarán eficazmente á la ejecucion de este servicio.

Santander 20 de setiembre de 1865.— Cornelio de Escalante.»

Muy arraigadas se hallan por desgracia en nuestra pátria ciertas preocupaciones que vienen sirviendo de obstáculo á los trabajos estadísticos, sean de la clase que quieran, y forzoso es que las autoridades ce- | naciones civilizadas del globo. losas hagan uso de cuantos medios puedan disponer para concluir con ellas. Partiendo de principios erróneos, erróneas serán tambien cuantas disposiciones se adopten, y se hace necesario, por consecuencia, que en asuntos de la índole á que se refiere el anuncio preinserto se diga la verdad, para que con perfecto conocimiento de cuanto á cada localidad concierne, aparezcan en claro los intereses á que con preferencia se debe atender y las necesidades que reclamen mas urgente remedio.

Confiamos en que las personas á quienes en este sentido hoy se escita cumplirán satisfactoriamente con el deber que la escitacion les impone, pues de hacerlo así prestaràn un servicio grande al país en general y muy especialmente al en que radican sus mas inmediatos intereses. Los que mas preocupaciones abrigan con respecto al objeto de las operaciones estadísticas son los que mas provecho reportarán de abandonarlas: tiempo es de que todos se convenzan de que si la manera de ser la Administracion justificaba en otros tiempos esas preocupaciones, carecen de fundamento y producen perniciosos efectos hoy que la Administracion, asentada sobre principios mas científicos y encaminada á sus verdaderos fines, es la que esencialmente contribuye al bienestar de los pueblos, teniendo estos por lo mismo el deber, que en beneficio suyo redunda, de auxiliarla por todos los medios en su obra.

### VARIEDADES.

RUINAS DESCUBIERTAS EN MÉJICO.

El parte oficial del gobernador de Huachinango, acerca de la visita que ha hecho á las ruinas descubiertas recientemente junto á esta ciudad, contiene detalles del mayor interés.

Hé aquí el relato del Sr. Campo:

«Salí de Huachinango el 8 á las tres de la tarde y llegué á las cinco á la aldea de Jico. El 9, antes de mi marcha, quise visitar el paraje donde los habitantes de Trascala, aliados de Hernan-Cortés, atacaron á los chichimecas, que sucumbieron des- pacio que anduve, entre ellos tres bastante granpues de un combate encarnizado, cayendo bajo el yugo de sus conquistadores.

Subí, pues, á la Xochipila, que quiere decir fuente de las flores; es un monumento de seis á ocho varas de alto, construido de cal y canto, cerca de un riachuelo que le rodea; se sube á él por gradas de ladrillo dispuestas en espiral; en la cima se encuentra una especie de tribuna con respaldo, y alrededor una balaustrada.

Refiere la tradicion que en este sitio fué donde se firmaron los tratados de sumision á los conquistadores y donde se leyeron á los chichimecas. He logrado sacar copia de estos curiosos documentos, que los indígenas conservan como un objeto sagrado. Están escritos en idioma mejicano, de donde los he traducido al español. Todos los años se conmemora el suceso en este sitio con simulacros guerreros y danzas, en las cuales toma parte el cura de la parroquia, que pega á cada indio una ligera bofetada en memoria de su bautismo.

Continué mi camino, llegando á las dos de la tarde del mismo dia á la aldea de Jalapilla; no pude pasar de allí á causa de la crecida del rio y de no haber barca. A la mañana siguiente, como el rio siguiese creciendo, tuve que atravesarlo á

nado. Así llegué à Pautepec, despues de pasar tres rios de la misma manera.

El 11 al medio dia me encontraba en el sitio llamado la meseta de Metlatoyuca ó del Pedregal. Este dia y los dos siguientes los empleé en visitar parte de aquellos terrenos. Entre el Norte y el l Este de la meseta descubrí una grande y antigua poblacion, que estuvo habitada por los chichimecas antes de la conquista; vénse en ella infinitos monumentos, que nadie conocia hasta hoy y cuyo hallazgo me pertenece.

La poblacion está rodeada de una fuerte muralla de piedra, de cinco varas de espesor y diez de altura. Una puerta practicada en esta muralla, única que da paso al interior, conduce á un camino cubierto, defendida por fortines de piedra. Yo esperimenté una viva emocion al contemplar estos monumentos gigantescos, construidos por los antiguos mejicanos. Ví el palacio donde residia la familia real: es un edificio que revela desde luego que las artes de aquella época habian llegado á una perfeccion que no quieren reconocer las

La arquitectura, la escultura y la pintura han contribuido á decorar este palacio. Todo él está construido con piedras duras y negras, sumamente finas y dispuestas en forma de losanges; ni el tiempo ni la intemperie han hecho que desaparezcan enteramente los adornos de cal y las pinturas que se encuentran en varias partes esteriores del edificio, como tampoco un meridiano que existe al Oeste del palacio y que servia para medir las horas.

Este meridiano en un óvalo semejante á la esfera de un reló, con pequeñas rayas de color negro que parecen indicar las divisiones de la hora; á cierto número de estas rayas corresponden gruesos puntos negros; debajo del meridiano está pintado un indio que lo mira, teniendo en la mano una espada de forma china ó morisca y en actitud de combate.

Lo que mas me sorprendió fué ver que la pintura de este meridiano ha atravesado la capa de cal, que tiene una pulgada de espesor, incrustándose hasta en la piedra del edificio; esto lo pude observar en un paraje donde se ha desconchado la cal. El palacio tiene seis puertas laterales herméticamente cerradas con losas de piedra dura; el techo se ha derrumbado en el centro del edificio, que está lleno de escombros; la vejetacion que lo ha invadido lo cubre de manera que me fué bastante difícil abrir una de las puertas para entrar donde el monarca de aquella época guardaba sus tesoros y donde existirán curiosas antigüedades de gran valor.

Al Norte del palacio hay una cisterna, y me inclino á creer que este palacio debia ser un sitio de recreo de la familia real. El edificio está defendido por torreoncillos de un trabajo estraordinario; de los ángulos y del centro del palacio parten las calles de la poblacion, empedradas con baldosas de la misma piedra dura. Se estienden hácia el interior de la selva vírgen, formada de árboles gigantescos, tales como cedros, chicozapotos, árboles de la pimienta, claveros, ébanos, zapoto-cabellos, caobas, maderas de rosa, caoutchoucs, limoneros, naranjos agrios, aguacatos, una gran variedad de maderas preciosas de tinte y de construccion, palmeras de diversas especies, y áloes de los que se estracel hiloque usan los zapateros y los guarnicioneros.

Hay un gran número de pozos, que recibian las aguas por medio de canales perfectamente combinados, de manera que no se llenasen los pozos hasta arriba, recogiéndose el sobrante en cisternas de una gran capacidad, que están intactas todavía.

Pude recoger algunos ídolos en el pequeño esdes, como que uno pesa de cuatro á cinco quintales; este es de la misma piedra dura de que está construido el palacio, pero mas fina; está cubierto con una especie de mitra parecida á una corona imperial; arriba y á los lados vénse pintadas estrellas y flores de donde sale una especie de ropaje á manera de pabellon.

(Se concluirá.)

### GACETILLAS.

Ateneo científico y literario. - Mañana jueves á las ocho de la noche celebrará esta Sociedad junta general para el nombramiento de cargos vacantes en la directiva, la cual no pudo verificarse en la reunion anterior por falta de número de socios suficiente para tan importante asunto. Recomendamos por nuestra parte la asistencia, en vista de las buenas disposiciones que notamos el sábado entre los socios concurrentes, que no dejan lugar á dudar de que el Ateneo dará principio á sus tareas tan pronto como la Junta directiva quede organizada.

Canguelo.-La espesa niebla que anoche oscureció la luz de los faroles de esta capital, ha hecho creer á mas de un alma tímida que viene de parte del asiático viajero á prevenir al vecindario de Santander que Su Malignidad se acerca á pasos de gigante dispuesto á despacharse media poblacion en pocos dias.

Podemos asegurar á los medrosos que tal piensan que nunca se ha disfrutado en Santander de mejor salud que ahora.

Tambien se ha creido por algunos que los gorriones han desaparecido de repente, (ino fuera malo!) deduciendo de este suceso que el cólera se acerca.

Aconsejamos á este otro grupo de aprensivos que se den todas las noches un par de vueltas bajo los árboles de la Alameda de Becedo y se convencerán con hechos palpables y sobrado pegajosos de que los caballeros gorriones siguen tan guapos y tan groseros como el primer dia... dígalo mi sombrero que de anoche acá no hay por donde cojerle.

Rectificacion.-La redaccion de El Periódico Ilustrado, del cual tomamos el artículo publicado en nuestro número del sábado 16 bajo el epigrafe de Curiosidades de la ciencia, hace constar á propósito de él una rectificacion importante que nosotros nos apresuramos á trascribir tomándola de algunos diarios de Madrid á los cuales se ha dirigido dicha redaccion para que lo hagan constar así en obsequio de las personas que hubiesen tomado acta de la receta del Dr. Hoffman.

La rectificacion consiste en manifestar que las dosis convenientes para un litro del específico que se recomienda en el artículo deben ser las siguientes:

Alcohol de 32 grades, 950 gramos, y-no 250. Alcanfor refinado, 50 gramos.

Cantares. HI VOIDAMROT Desque te ausentaste, niña, yace mi esperanza muerta, que solo tus ojos pueden MOLOMAGIAN prestar luz á mi existencia.

Si oyeres tocar á muerto cuando á tu casita vuelvas, llora por quien teamó tanto, que murió de mal de ausencia.

# DELCCERTAIN INTERESTATION

shot corres BUQUES ENTRADOS.luzains 9 84

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. J. Villevaso, de Londres con 90 bultos pimienta y 50 id. té á D. J. C. Bustamante: 36 id. clavillo y otros á don A. G. Solar: 42 id. drogas á los Sres. Pereda Trueba y compañía: 12 id. camas á D. P. Pascual. 6 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 3 id. hierro v otros á D. C. Jado: 17 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 8 id. hilaza á D. P. Perez: 1 id. id. á D. J. M. Salas: 4 id. tejidos á los Sres. Huerta Cabrero Hermanos y Compañía. Se ha despachado para San Sebastian con resto de carga.

Quechemarin Correo de San Sebastian, de 14 ts., cap. D. J. B. Sama, de Bilbao con 20,000 duelas á D. D. Agüero.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona con 5 bultos porcelana á los Sres. Matossi y compañía: 25 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. id. á D. M. Aguirre: 3 id. quincalla á la señora Viuda de Wünsch: 12 id. tejidos á don A. Paz: 1 id. joyería á D. J. Castillo: 5 id. tejidos á D. C. Diego y Sanchez: 2 id. aguardiente á D. J. M. Salas: 3 id. id. á D. F. Noriega: 2 id. vino á D. F. Gerner: 3 id. id. á D. P. Fernandez: 6 idem aguardiente á D. B. Merlate: 1 id. mercería á don F. Abella: 3 id. aguardiente á los Sres. Bustamante y compañía: 1 id. tejidos á los Sres. Perez y García. Se ha despachado para Bilbao.

### BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Jóven Mariana, de 106 ts., capitan D. V. Zaragoza, para Barcelona con 1,380 sacos harina.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Quechemarin Santa Ana, de 28 ts., cap. D. P. Mendez, para Llanes con harina, tablazon y otros efectos.

### CAMBIOS DE HOY.

Lóndres á 60 djv. 49.45. París á 8 d<sub>l</sub>v. 5-17. Madrid á 8 djv. 112 daño. Palencia á 8 djv. par. Valladolid á 8 djv. par.

### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.										VIA DESCENDENTE.						
DISTANCIAS.		PRECIOS.		g kada	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	ta inde firet	Tren n.° 3.	Tren n.° 5.	DISTANCIAS	S. P	RECIOS.	PRIMERA SECCION.	rsviupac (	Tren n.º 10.	Tren n. 612	
De San-	Entre las esta-	Herk e	Clases.		Estaciones.	Correo.	Misto.	Misto.	De Knt.	ta-	Clases. 3.*	Estaciones.	Misto.  Ll. S. M.	Correo.  Ll. S.  M.	Lhopas.	
17 896 10 412 29 956 2 564 37 147 34 267 49 988 46 699 59 438	7 896 2 516 9 544 7 608 6 683 4 920 7 821 2 711 2 739	6 » 10 75 15 » 18 50 21 25 25 » 26 50	3 » 4 » 7 50 10 25 12 75 14 75 17 25 18 25 19 25	1 75 2 25 4 75 7 8 9 50 10 50	Santander.  Boó. Guarnizo. Renedo. Torrelavega. Las Caldas. Los Corrales Las Fraguas. Santa Cruz. Portolin Bárcena	M. 7 55 8 07 8 11 8 15 8 17 8 34 8 44 9 9 9 06 9 16 9 26 9 35 9 39 9 51 9 59 10 06 10 09 10 16 10 19	2     45     2     53       3     06     3     10       3     20     3     28       3     36     3     36       3     48     3     52       3     58     3     58	7 37 7 47 8 03 8 09 8 19 8 27 8 36 8 38 8 50 8 54 9 01 9 03	10 508 8 8 23 210 4 7 30 794 7 5 39 610 8 8 50 019 10 4	84 16 50 16 21 25	7 » 4 » 8 75 4 75 11 25 6 25 14 75 8 ° 18 75 10 25	Alar. Mave. Aguilar. Quintanilla. Mataporquera. Pozazal. Remosa.  SEGUNDA Y TERCERA SECCION	Núm. 2.  Misto.  M.	Correo. T. 3 29	Tren n.º 6.	
10 409 19 225 26 809	10 409 8 816 7 584 4 709	6 » 10 75 14 50	4 » 7 50 10 »	2 25 4 » 5 50 6 50	PRIMERA SECCION.  Reinosa. Pozazal. Mataporquera. Quintanilla. Aguilar. Mave. Alar.	Núm. 7.  Correo.  M. 2 20 2 45 2 48 3 3 3 06 3 19 3 29 3 37 3 40	Núm. 9.  Misto.  7 10 7 28 7 28 7 43 7 47 7 59 8 09 8 16 8 16	Núm: 141  inition init  (O 10 otaliza  inition initializa  inition initializa  inition in anti-	5     532     2       8     243     2       16     064     7       20     984     4       27     667     6       35     275     7       44     819     9	39 3 25 11 4 75 21 9 » 20 11 25 83 15 » 08 19 25 44 24 »	2     25     1     25       3     50     2     3       6     25     3     50       7     75     4     25       10     25     5     75       13     25     7     25       16     50     9     3	Barcena. Portolin. Santa Cruz. Las Fraguas. Los Corrales. Las Caldas. Torrelavega. Renedo. Guarnizo. Boó. Santander.	8 14 8 15 8 21 8 23 8 35 8 37 8 35 8 47 8 37 9 01 9 13 9 23 9 35 9 37 9 41 9 43	3 49 3 51 4 05 4 07 4 16 4 20 4 32 4 36 4 49 4 59	6 14 6 1 6 21 6 2 6 37 6 4 6 50 6 5 7 06 7 1 7 27 7 4	

FORMACION DE CAPITALES. RENTAS. 3 VIUDEDADES. REDENCION DEL SERVICIO.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA. PENSIONES. SEGUROS COMBINADOS.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADOZ.

Situacion de la Compañía el 31 de Agosto de 1865.

Pólizas 16,704 por capital suscrito rs. vn. 201.046,137, de cuya

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas

las combinaciones de seguros. Pueden hacerse las suscriciones de modo que en

singun caso se pierda el capital impuesto. Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas,

que vende à crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias. - Moviliza la propiedad dando dinero à reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obliga-

ciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente

Renta à voluntad o capital sin riesgo.

iguales, en cada uno de ellos. En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes à destruir las convulsiones políticas, ni

ningun accidente social, obtiene crecidos intereses. Para esto pueden elegirse las combinaciones de

DOTES, ETC.

suma corresponde á la provincia de Santander 891 pólizas y rs. vn. 8.287,318. La primera combinacion es aquella en que se im-

pone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, à la terminacion del compromiso

> pone una suma, para formar un capital en un período dado acumulando los intereses á interés compuesto.

> sado el primer año, cuando lo tenga por conveinente. El interés producido hasta 31 de diciembre de

> 1864, es de 8 010 anual, sin perjuicio de la bonfiicacion que corresponda á los capitales á su liqui-

> En Santander representa á la Compañía Don José

A. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor

La segunda combinacion es aquella en que se im-

En ambos casos, el suscritor puede retirarse, pa-

Escalante.

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por

### LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamena contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la

de trancés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de

todo esto. Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodon blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio dia, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés,

señalaremos el precio de las lecciones. El pago de la pension será por trimestres, ade-M. A. P.

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscriciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscricion en los pueblos donde no existen libreros ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscricion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscricion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Don Pedro Mendiri Lopez, Juez de primera instancia de esta capital y partido, etc.

El sábado veinte y tres del corriente, hora de las once de la mañana, se subastarán en la casa audiencia de este Juzgado dos casas sitas en esta ciudad, calle de Rua de Palacio, señaladas con el número 2 moderno, que en su planta baja for-man un cuadrilátero que tiene de frente ó fachada al Sur cincuenta y siete piés ó séase veinte y ocho y medio cada una, con un fondo de Norte á Sur de fuera á fuera de cincuenta piés: se componen en su altura de almacen ó tiendas, tres pisos ó leñeras: lindan al Sur con la calle espresada, al Norte con la calleja de servidumbre, al Este con la casa consistorial y al Oeste con otra de los herederos de D. Antero Enriquez Calderon, valuadas ambas casas en retasa por el arquitecto de provincia en trescientos cuarenta mil reales ve-

Corresponden en el dia el dominio directo á D. Emilio Gutierrez Gamero; y el útil á sus padres D. Francisco y doña María del Cármen Romate, vecinos de la villa y córte de Madrid, por legado que les hizo su señor tio D. Antero Enriquez Calderon, y se subastan de mandato judicial, prévia informacion de utilidad y necesidad practicada por los interesados ante el Juzgado del distrito de Palacio de la villa y corte de Madrid. Para la debida publicidad se espide el presente anuncio para su insercion en el Boletin Oficial de la provincia. Dado en la ciudad de Santander à 14 de setiembre de 1865.-Pedro Mendiri Lopez. - Por disposicion de S. S.\*, Ignacio

### Remate de terrenos para la formacion de fincas de recreo.

A voluntad de su dueño y en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de San Francisco, núm. 26, tendrá lugar el lúnes 25 del corriente á las once de la mañana el remate voluntario de siete posesiones para formar otras tantas fincas de recreo en término de esta capital y pintoresco sitio de Calzadas altas, cuyas posesiones son parte integrante de la que posee el Sr. marqués de Balbuena al Sur de la casa llamada del Registro, final de la Alameda de Isabel II. El terreno que se designa es la parte del Este, frente á la casa del Sr. Zuñiga. La primera posesion se compone de 29 carros, 109 milésimas. La segunda de 23, 112. La tercera de 22, 207. La cuarta de 24, 977. La quinta de 22, 188. La sesta de 24, 509; y la sétima de 25, 693 milésimas; teniendo todas ellas servicio cómodo arreglado al plano formado al intento y que se halla de manifiesto en la escribanía referida, así como las demás condiciones bajo las que debe tener lugar la subasta, para el que guste enterarse de uno y otras antes del acto y en el momento de él. Para la debida notoriedad se fija el presente en Santander á 13 de Setiembre de 1865. -Ignacio Perez.

# EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

minute mos citia stas POR D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volúmen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Vírgen. Esta obra que acaba de publica, en Madrid el conocido editor Sr. Guijarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

### y que se llame d'OstVAsal/neron

smalliacion. En segundo chagar nos na

En el Muelle núm. 26, 3.º se vendent una sillería, un piano y algunos otros muebles, todos en buen estado de conservacion. 3-2

### elle es que no se paonaipiacolir sobre si-e

En la calle de Lepanto, número 1.°, piso 3.°, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

## MR. ERNESTO MANVILLE,

MARMOLISTA Y GRABADOR,

calle de la Esperanza, 30. BILBAO.

Las personas que quisieran encargar monumentios, lápidas, chimeneas, consolas, lavadores y toda clase de artículos de mármol, pueden acudir, en Santander, fonda de Europa, Atarazanas.

# Para Gijon y Coruña.

Del 20 al 22 del corriente saldrá de este puerto con destino á los puntos citados el vapor español CANTABRIA.

al mando de su capitan D. José Pedrós. Admite carga á flete y pasageros, y se despacha por sus consignatarios Sres. Huerta, Cabrero hermanos y Compañía, Muelle, núm. 15, bajo.

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo. Isqibinim omi

Saldrá de este puerto del 22 al 23 del presente mes el vapor español de misso como y anti-

### BUENAVENTURA, MOISICO SOL

Admite carga y pasageros, 102190 Bully

Le despachan sus consignatarios Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía.

# Para Vigo, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto del 22 al 24 del presente mes de setiembre el vapor español CERVANTES, CERVANTES, CONTROLLED BUT

su capitan D. José Ferrandiz. 2011 y 01060101394

Para la Coruña, Cádiz y Sevilla. A fines del presente, el vapor español

ostén à su alcane, Xaugxalaya de do do de la considera

### Para Cadiz, Malaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Del 27 al 29 del presente el vapor español birding at LOPE DE VEGA, oup sol saligh

al mando de su capitan D. Felipe Ramos. Admiten (carga ly pasajeros) Los (despachan) sus consignatarios los señores hijos de D. Francisa co Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce. autorizada al efecto. Rivera, núm. 25.